

Así se formaron los asentamientos

La mayoría, posiblemente la inmensa mayoría de asentamientos populares urbanos en el país están sometidos a riesgos ambientales de distinto tipo, explosiva combinación de amenazas naturales y antrópicas que son potenciadas por los altos niveles de vulnerabilidad económica y social a que están expuestos sus habitantes.

La respuesta a la pregunta ¿por qué se ubican en zonas donde las amenazas, llámense terremotos, derrumbes, inundaciones, epidemias, etc., son mayores? parece ser clara: la decisión, involuntaria e ineludible en la mayor parte de los casos está directamente asociada a las condiciones de pobreza y exclusión social en que transcurren sus vidas cotidianamente, y que se ve reforzada por el tipo de desarrollo urbano prevalenciente en las ciudades salvadoreñas.

A partir de esta premisa nos adentramos en la historia particular de tres de los asentamientos estudiados en la investigación realizada. Las páginas que siguen describen estos recorridos.

“Estamos sobre lo que fué la piscina La Pilona”:¹ Comunidad Beatriz

Las tomas de tierras en la ciudad de San Salvador comenzaron en los años 50 pero se profundizaron en la década de los 70, cuando con el auspicio de algunos partidos políticos, y luego de las organizaciones de pobladores de tugurios, se impulsaron tomas de tierras municipales o del gobierno central, que paulatinamente fueron mejoradas por sus pobladores sin que el gobierno iniciara acciones de desalojo sobre ellas (Lungo, 1979).

Este es el caso de la comunidad Beatriz, ubicada en el municipio de Ciudad Delgado, al nor-este de la ciudad (Mapa 4), e iniciada alrededor de 1978. Ciudad Delgado es el cuarto municipio más poblado del Área Metropolitana y aunque su ritmo de crecimiento no es tan acelerado como el de otros, ha experimentado un aumento sensible de colonias ilegales y tugurios, buena parte de ellos localizados a la orilla de la línea férrea y del río Acelhuate.

“Al principio éramos unas cuantas familias las que nos venimos a vivir aquí, después que abandonaron La Pilona” dice Matilde, una señora de pequeña estatura y pelo cano, refiriéndose a la piscina construída por la municipalidad hace muchos años a partir de un nacimiento natural de agua (entrevista personal). Esta piscina fué abandonada por la municipalidad a mediados de los 70 dicen otras pobladoras, “quedando el lugar baldío o sólo quedando también unos cuartos que eran los desvestideros que utilizaba la

¹ Pila es un depósito construído de cemento para acumular agua. Se supone que los habitantes de la zona llamaban Pilona o Pila grande, a la piscina que la municipalidad construyera para servir como balneario público.

gente para desvertirse cuando venía a pasear, que por motivos de estar solos unas familias los habitaron, siendo ellas de escasos recursos económicos, y fué así como se empezó a ser la comunidad más grande” (Bolívar, 1995).

Las condiciones económicas de la población que emigraba a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, motivaron entre otras, las frecuentes tomas de tierras, proceso que aún no ha sido analizado en profundidad.

Este asentamiento ha crecido de una veintena de familias que poco a poco formaron la comunidad a finales de los años 70, a aproximadamente 65 familias a principios de los años 90, número que suma unas 300 personas entre niños y adultos. Este crecimiento está relacionado, según los relatos de los pobladores, sobre todo con el desplazamiento de población en los años del conflicto armado. “Cuando comenzó la guerra”, nos relata Matilde “muchas familias de otros departamentos vinieron a vivir aquí y nosotros, que ya estábamos organizados en una directiva comunal, no pudimos más que recibirlos. Aquí hay gente de San Vicente, Chalatenango y otros lugares del país”.

La comunidad Beatriz creció también en extensión al lotificarse un terreno privado contiguo al de la piscina municipal; algunos de los nuevos pobladores compraron a precios accesibles y están todavía pagando. La situación legal del asentamiento ha tendido a regularizarse a medida que el Instituto Libertad y Progreso, junto con la Alcaldía Municipal, impulsó a partir de 1990 el programa “El Salvador, país de propietarios”. Según este programa todos aquellos habitantes de la comunidad que quieran legalizar la situación del terreno que habitan pueden hacerlo, las cuotas mensuales establecidas por la alcaldía son pequeñas y al final del periodo de pago reciben su título de propiedad.

Sin embargo Rosa, una de las dirigentes de esta comunidad reportó dificultades en el pago de las cuotas establecidas, debido a que muchas de las personas que habitan este asentamiento ganan menos del salario mínimo establecido. Una encuesta realizada por la Fundación Nacional para el Desarrollo a una muestra de familias, reportó en 1993 que el 19% ganaba menos de 600 colones², en tanto el 65% entre 500 y 1,000 colones (Baires et al, 1995) “Para las mujeres sólo jefas de hogar, que son muchas en esta comunidad, pagar cuotas de 60 a 100 colones mensuales se hace difícil, cuando de la venta ambulante que realizan apenas logran recoger para la comida del día, y a veces ni siquiera eso” (entrevista personal). Según fuente oficiales la canasta básica mínima para una familia de 5 personas cuesta alrededor de 2,500 colones y el salario mínimo ha oscilado entre 800 y 1,000 colones durante los últimos 5 años.

Rosa señaló también que la directiva comunal ha protestado frente a la municipalidad por el hecho de que se están legalizando terrenos en bordos de altura que corren el peligro de derrumbarse y caer sobre otras viviendas que se encuentran más abajo, pero nunca han recibido respuesta al respecto.

² Un colón es igual a once centavos de un USD

A pesar de haber cumplido 20 años de existencia, este asentamiento solamente ha iniciado su consolidación en los últimos 10 años. Refiriéndose al proceso que han seguido para lograr los servicios básicos, Rosa relata “Que nos dieran la luz no fué problema”... “con nuestra lucha y en conjunto con otras comunidades organizadas, hemos gestionado y conseguido fondos para reorganizar las viviendas, encementar los pasajes y construir la casa comunal en 1988”. Otros proyectos complementarios han sido: la introducción de agua potable, mediante chorros colectivos e instalaciones domiciliarias; servicios de fosa séptica y la introducción de tuberías para las aguas servidas.

Ahora bien, por estar localizada al final de una pendiente donde desembocan las tuberías de aguas negras, servidas y lluvias de las colonias aledañas, la comunidad Beatriz sufre deslaves y pequeños derrumbes cada año y debido a la exposición a las aguas negras y la basura depositada en la quebrada, la salud de la población se encuentra bajo amenaza permanente.

“En época de invierno, las tuberías no logran canalizar adecuadamente las aguas negras y lluvias, por lo que al paso por un tragante abierto se rebalsan inundando ciertas partes de la comunidad” afirma Rosa. También el terreno de protección de las viviendas ubicadas a orillas del barranco o en los desniveles con posiciones altas se deslava provocando derrumbes que paulatinamente pueden provocar el derrumbe de viviendas. Una amenaza adicional existente son las filtraciones de agua que minan las bases estructurales de las viviendas. La salud física y psicológica de la población se ve afectada por la exposición continua a estos riesgos ambientales, especialmente durante el invierno.

Frente a la inexistencia de alternativas de relocalización, al hecho de que han invertido los pocos recursos que tienen en la construcción y mejoramiento de su vivienda y que han desarrollado vínculos de amistad y solidaridad, los vecinos, hombres y mujeres, de esta comunidad difícilmente se moverán del lugar, razones por las cuales la propuesta de reordenamiento y rehabilitación del asentamiento, incorporando la prevención y mitigación de desastres parece ser la mejor alternativa.

“Nos tomamos la vía férrea”: Comunidad Los Tres Angeles

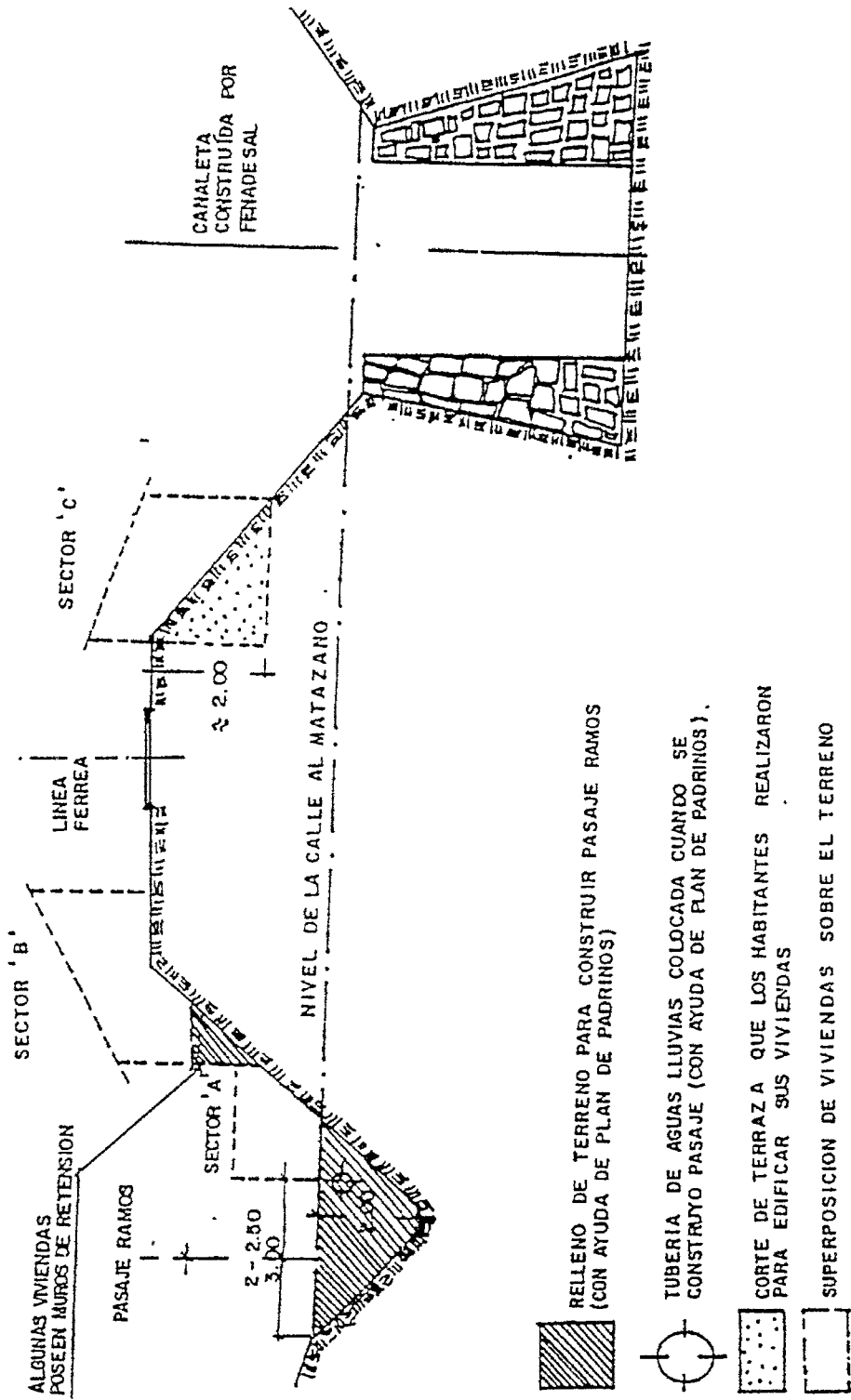
La comunidad Los Tres Angeles es un tugurio habitado por 111 familias, en su mayor parte desplazados de guerra, provenientes de los departamentos de Chalatenango y San Vicente principalmente, que se encuentra ubicado en un tramo de 400 metros a lo largo de la línea del ferrocarril, en el municipio de Soyapango, a cinco kilómetros del centro capitalino, dirección nor-este (Mapa 5). Soyapango, es el segundo municipio más poblado del AMSS y en él se concentra una buena parte del crecimiento urbano reciente de los nuevos tugurios y colonias ilegales.

María, una integrante de la directiva comunal relata que el nombre de esta comunidad proviene de la muerte de tres niños que a principios de los años 80 murieron asfixiados cuando jugaban dentro de unos tubos de concreto que estaban siendo utilizados para la construcción de la canaleta de aguas lluvias, cerca de la comunidad. Para recordar su muerte la comunidad adoptó el nombre de Los Tres Angeles (entrevista personal).

Según testimonios de pobladores de Los Tres Angeles la configuración física del terreno era bastante desfavorable para ser habitada porque fué uti-

lizado como basurero de las colonias vecinas y por eso nadie se animaba a asentarse allí (Menjívar y Rivas, 1995). Sin embargo, a finales de los años 70 “nos tomamos la vía férrea”, comenta Ramón, un dirigente comunal al relatar como fué tomado un primer tramo de la misma, el ahora llamado sector B. “Nos tocó terracear el terreno antes de habitarlo, viera que difícil fué” continúa Ramón, al referirse a lo trabajoso que resultó acondicionar el terreno y hacerlo habitable (entrevista personal).

"Reconstrucción Histórica del Perfil del Terreno"



En los primeros años de la década pasada, las tomas de los terrenos aledaños a la línea férrea, propiedad de la compañía Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), se incrementaron en el contexto del desplazamiento masivo de población rural, proveniente de las zonas ex-conflictivas, hacia los centros urbanos. Si bien la iglesia católica y algunas instituciones humanitarias apoyaron a una parte de los desplazados ubicándolos en refugios temporales, la realidad es que la mayoría de esta población tuvo que buscar sus propias alternativas de solución al problema de la vivienda. Estos desplazamientos poblacionales se sumaron al ya existente déficit habitacional, a las dificultades de acceso de los sectores pobres urbanos a la misma, y a la poca prioridad asignada por el gobierno a esta problemática durante esos años.

Ramón afirma que algunas familias provenientes del oriente del país llegaron a invadir más terreno, conformándose los sectores A y C del asentamiento. En la zona del sector B existían algunas cabañas abandonadas que sirvieron de bodegas provisionales cuando FENADESAL construyó la canaleta de aguas lluvias, al norte de la comunidad, y que fueron compradas por algunos habitantes para instalarse a vivir en ellas. Otros vendieron las champas construídas por ellos mismos a los nuevos desplazados y abandonaron el lugar; y otros recibieron materiales de construcción para rehacer sus viviendas, con ayuda de la organización internacional "Plan de Padrinos" (entrevista personal). La mayoría de viviendas está construída con bahareque, lámina, madera deteriorada y en los casos extremos, de cartón o plástico.

La ubicación física de la población a ambos lados de la vía férrea, y entre la línea férrea y la canaleta de aguas lluvias, que ahora sirve también para el desagüe de las aguas negras y servidas de la comunidad, hace que los habitantes de Los Tres Angeles se encuentren expuestos a amenazas constantes de derrumbes y deslaves, especialmente durante el invierno. La proximidad de las viviendas a la línea férrea oscila de dos a tres metros. Los sectores B y C tienen el acceso a sus viviendas orientado hacia la vía férrea, de manera que ésta constituye la vía principal de circulación peatonal (Mapa 6).

La población de este asentamiento es joven y las familias son de un tamaño promedio de siete miembros. El 48.5% se encuentran entre las edades de 0 a 15 años y el 26.3% entre los 16 a 30 años, según una encuesta realizada por la FUNDE (Baires et al, 1995).

Las condiciones de vida son sumamente precarias, dada la inestabilidad laboral de muchos de los pobladores, hombres y mujeres, que trabajan como obreros en fábricas maquiladoras o en la industria de la construcción, jornaleros y/o vendedores ambulantes. La encuesta antes citada reflejó que el 64.5% de la población ocupada gana menos de 500 colones, y el 32.3% entre 600 y 1000 colones. Comparada con la comunidad Beatriz las condiciones de vida de Los Tres Angeles son de extrema pobreza. Confluyendo con lo anterior, el 39% de las personas encuestadas son mujeres solas jefas de hogar, porcentaje bastante más elevado que el promedio nacional urbano de 27% calculado hasta 1985 (García y Gomáriz, 1989).

La condición jurídica de este asentamiento es de ilegalidad y voceros de FENADESAL aseguran que no habrá proceso de regularización de tenencia de la tierra debido a que las leyes existentes establecen una distancia no menor de cinco metros de la línea férrea para la construcción de cualquier asen-

tamiento humano. Sin embargo, la compañía ferroviaria ha dejado prácticamente de operar, razón por la cual los pobladores tienen esperanza que sus terrenos puedan ser legalizados, y sus condiciones mejoradas con la instalación de los todos servicios básicos.

A pesar de las dificultades derivadas de la ilegalidad del asentamiento, se destaca la organización de la población para resolver el aprovisionamiento de los servicios básicos y el mejoramiento paulatino del mismo. En 1988 se instala el primer chorro público (cantarera), y en 1992 otros dos, con lo cual se ha cubierto el abastecimiento de la totalidad de familias. En 1993 lograron la introducción de energía eléctrica a 14 viviendas, y con el sistema de ayuda mutua introdujeron parcialmente drenajes de las aguas lluvias y negras. Utilizan letrinas de fosa, las aguas servidas son drenadas superficialmente y solamente el pasaje Ramos, en el sector A, posee un sistema de cajas recolectoras de aguas lluvias.

Asimismo, con el apoyo de la organización "Plan de Padrinos" construyeron las gradas y encementaron uno de los pasajes del asentamiento. Esta comunidad denota una alta cohesión y organización interna y expresa no tener intenciones de moverse del lugar. Ramón, expresó "si existen posibilidades de un programa para mejorar nuestro asentamiento, estamos dispuestos a participar en él" (entrevista personal).

“Este barrio fué antes una finca privada”: Barrio El Progreso

El Barrio El Progreso es un asentamiento construido a partir de la lotificación de una propiedad privada, llamada finca Las Victorias. Se ubica a 6 kms. del centro de la capital, en la zona periférica del casco urbano del municipio de Soyapango (Mapa 6).

Actualmente se divide en tres sectores, como resultado de la expansión del proceso de lotificación de los terrenos aledaños. El sector I corresponde al conjunto de viviendas ubicadas a la entrada del barrio, el sector II está ubicado al centro del asentamiento y el sector III corresponde al último conglomerado de casas construidas en la zona y que colinda con la colonia Quiroz II. También, algunas de las viviendas se han convertido en mesones, en la franja de viviendas que se encuentra a la orilla de la quebrada (Baires et al, 1995).

Según información brindada por los pobladores, el barrio tiene poco más de 50 años, y se inició cuando el propietario de Las Victorias inició su lotificación en 1943, estando ya habitada por personas que, procedentes de diferentes partes del país, se habían asentado en el lugar con autorización del propietario. Durante bastante tiempo las viviendas estuvieron construidas de bahareque, lámino, cartón y otros desechos materiales, pero a raíz del terremoto de mayo de 1965, que destruyó no menos de 25 viviendas, el paisaje constructivo de esta comunidad comenzó a cambiar, a tal punto que en la actualidad la mayor parte de viviendas son de sistema mixto (Otero et al, 1994).

El terreno está atravesado por una pequeña quebrada que con el paso del tiempo se ha convertido en un barranco, y que en la actualidad constituye la principal zona de amenaza y es un foco de contaminación por la acumulación de desechos sólidos.

El barrio está habitado por más de 1,000 familias, alcanzando un total aproximado de 6,827 personas, según un censo realizado por la junta directiva comunal. De acuerdo a esta fuente, por lo menos el 50% de la población es menor de 30 años de edad.

Los habitantes de este barrio constituyen una comunidad heterogénea y desigual en términos de condiciones socio-económicas. Las entrevistas realizadas a la junta directiva y a los habitantes de las áreas de mayor riesgo ambiental dentro del barrio, reflejaron por ejemplo, una buena proporción de población alquilando viviendas, especialmente en las casas convertidas en mesones. También, según las fachadas exteriores de las casas y comentarios de los y las directivos comunales, existe un pequeño número de familias de ingresos altos, consideradas las “ricas” del lugar, y una gran mayoría de familias de ingresos bajos a medios.

Desgraciadamente la información disponible no permite establecer con precisión este aspecto, pero es claro que a diferencia de los otros dos asentamientos, cuyo origen estuvo basado en la toma ilegal de terrenos, este asentamiento, de carácter legal, está igualmente habitado por personas de escasos recursos. Esto reafirma la idea expuesta en el primer capítulo que el hábitat popular urbano es altamente heterogéneo desde el punto de vista social y espacial.

También El Progreso es un barrio consolidado dentro del casco urbano de

la ciudad de Soyapango, aunque unos sectores están mejor equipados que otros en cuanto a servicios básicos e infraestructura. Cuentan con servicio de energía eléctrica y agua potable domiciliarios, servicio de teléfono privado y público, una escuela pública y vías de acceso a la calle principal. Es interesante que, a pesar de encontrarse en la periferia del casco urbano del municipio, este barrio no cuenta con el servicio de recolección de desechos sólidos ni de sistema de drenaje de aguas servidas y negras; la mayor parte de éstas son depositadas en la quebrada aledaña.

Durante los años de conflicto armado, dicen los dirigentes comunales, no hubo apoyo de ninguna institución nacional o internacional, que les permitiera ejecutar proyectos de infraestructura comunal y durante mucho tiempo se han sentido abandonados por las autoridades. "Aquí casi nunca habían venido" dice Elmer, el presidente de la directiva, refiriéndose a la asistencia recibida por los distintos gobiernos locales. Es hasta 1993 que la municipalidad de Soyapango apoya dos proyectos importantes: el de adoquinamiento de una parte de la calle principal y el de introducción de las tuberías de aguas negras, en uno de los sectores del barrio (entrevista personal).

Además de la erosión permanente en los terrenos aledaños a la quebrada, las lluvias durante el invierno provocan derrumbes que en algunos casos han destruido las viviendas ubicadas a la orilla de la misma. En un recorrido por esta quebrada pudo observarse que algunas de las viviendas han sido evacuadas y otras están medio derrumbadas, es ésta la zona sometida a mayor amenaza.

En este barrio, a pesar de tener juntas directivas por sector, la población está menos dispuesta a participar en proyectos que implican ayuda mutua, prefieren aportar económicamente para el pago de trabajadores que sacrificarse laborando los fines de semana o durante su tiempo libre. "Viera que la gente aquí no colabora uste, hay que andarlos persiguiendo para que apoyen, proyectos que a ellos mismos les van a servir" afirmó Elsy, la tesorera de la directiva (entrevista personal).

La historia de estos asentamientos, tan común a la mayoría de las ciudades latinoamericanas, muestra la "obligatoriedad" social de vivir en zonas urbanas sometidas a amenazas por una población altamente vulnerable. Esta situación incide, decisivamente, en la forma en que los riesgos ambientales urbanos son percibidos, tal como se verá en el próximo capítulo.

Mapa 6 Barrio El Progreso Soyapango

